

ACTA N° 23

COMISIÓN DE FINANZAS Y PRESUPUESTO

SUMARIO

- 1.- Asistencia.
- 2.- Consideración y aprobación de Actas N° 21, de fecha 6 de setiembre de 2021, y N° 22 (extraordinaria) de fecha 16 de setiembre del 2021.
- 3.- Expediente Interno N° 115/21, caratulado "*TRIBUNAL DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA, según Oficio N° 3606/2021, se adjunta dictamen e Informe de Administración sobre la Rendición de Cuentas y Balance de Ejecución Presupuestal, de la Junta Departamental de Tacuarembó ejercicio 2020*"

- 1 -

En la ciudad de Tacuarembó, el día lunes veintisiete de setiembre del año dos mil veintiuno, siendo la hora diecinueve y treinta minutos, se reúne ordinariamente la Comisión de Finanzas y Presupuesto de la Junta Departamental, con la asistencia de los Ediles Justino SANCHEZ, Gonzalo DUTRA DA SILVEIRA, y Pamela TORIBIO.

Total: tres (3) Ediles.

Actúan además, los Suplentes de Edil Walter BARBOZA (por su titular Juan Manuel Legelén), Alexis RODRIGUEZ (por su titular Mtra. Adriana Velázquez), Pedro GIORDANO (por su titular Juan EUSTATHIOU), Augusto SANCHEZ (por el titular Mtro. Richard Menoni), y Daniel EZQUERRA (por su titular Mtra. Alicia CHIAPPARA)

Total: cinco (5) Suplentes de Ediles.

Alterna en el transcurso de la reunión, el Suplente de Edil: Lic. Marco Silveira.

En consecuencia, esta Sesión Ordinaria, se realiza con la asistencia de ocho (8) integrantes de Comisión; siendo la misma, asistida por la funcionaria administrativa Rosario Piedra.

Preside la reunión, el Edil Gonzalo Dutra da Silveira, y se vota por unanimidad de ocho presentes, al Suplente de Edil Augusto Sánchez como Secretario ad-hoc.

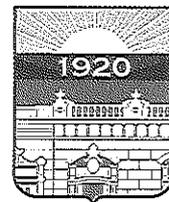
-2-

Por unanimidad de ocho (8) Ediles presentes, se aprueban las Actas N° 21, de fecha 6 de setiembre y N° 22, de fecha 16 de setiembre, sin merecer observaciones.

- 3 -

Al tratarse el único punto del orden del día, "*TRIBUNAL DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA, según Oficio N° 3606/2021, adjunta dictamen e Informe de Administración*"





sobre la Rendición de Cuentas y Balance de Ejecución Presupuestal, de la Junta Departamental de Tacuarembó ejercicio 2020”, luego de intercambiar opiniones sobre el tema, el Edil Gonzalo Dutra explica el tema, pues en 2020, asumió por siete meses la Presidencia del Organismo, y se refiere a las observaciones realizadas por el Tribunal de Cuentas, considerando que en la próxima Rendición ya no habrá observaciones sobre tema contrataciones, pues se presupuestó al Mtro. Bernabé Silveira. El Edil Justino Sánchez, formuló aportes sobre el tema “inventarios”.

El Edil Augusto Sánchez, mociona invitar a la Contadora Lourdes López de este Organismo, para informar sobre estas observaciones. Votada la propuesta, se resolvió invitarla para el lunes 4 de octubre a las 19 y 40’.

Siendo la hora 19 y 55’, y al no haber más puntos en el orden del día, el Presidente da por concluída la reunión.

Augusto SANCHEZ
Secretario ad-hoc

Gonzalo DUTRA DA SILVEIRA
Presidente

DGS/rpm

